



## INFORMACIÓN PÚBLICA.

Mediante Resolución de fecha 3 de marzo de 2023 fue aprobado provisionalmente el proyecto “**REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO FARO DE TENO**”, que afecta al término municipal de Buenavista del Norte, con un presupuesto que asciende a la cantidad de 1.274.807,64 euros en Arquitectura e Instalaciones, y 102.640 euros en servicios y suministros del proyecto museográfico, lo que se somete a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes acerca del contenido del documento indicado, a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife, a la que se puede acceder en el sitio web <http://www.tenerife.es>, en el apartado de sede electrónica.

El objeto de los trabajos contenidos en dicho documento, consistirá en actuaciones de rehabilitación del antiguo Faro y su entorno; la rehabilitación del módulo destinado a cafetería, así como el establecimiento de su contenido museístico.

*(Documento firmado electrónicamente)*

**La Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad**  
María Isabel García Hernández

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos  
Pabellón Insular Santiago Martín  
38108 La Laguna  
Tfno.: 922 23 91 88  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Los siguientes sellos, bajo licencia de la Entidad Certificadora, acreditan que este Servicio aplica un Sistema de Gestión Ambiental en sus oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	3dlFRewjrRzaUhzPdsVU+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel García Hernández - Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	09/03/2023 11:08:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/3dlFRewjrRzaUhzPdsVU%2Bw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/3dlFRewjrRzaUhzPdsVU%2Bw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

